

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA POR LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS COTAJORA S.A. EL DIA MARTES 6 DE MARZO DEL 2018, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la asamblea
2. Constatación del Quórum
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Gerencia del 2017
5. Aprobación del balance 2017.
 - ESTADO DE RESULTADOS
 - BALANCE GENERAL
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se procede a tratar el primer punto del orden del día que es:

1. Instalación de la asamblea.

DANILO LIQUINCHANO , en calidad de Presidente de la Compañía agradece a los señores socios por su asistencia y pone en consideración el orden del día a la Asamblea, la misma que por unanimidad es aprobada.

2. Constatación del Quórum. se toma lista con la presencia de todos los compañeros, Se determina que existe el quórum por lo tanto el señor presidente declara instalada la asamblea general ordinaria siendo la 09H35am se procede a tratar con el orden del día.

3 Informe de presidencia.

- El señor presidente da el agradecimiento a todos los compañeros por el apoyo que tuvo en el año 2017, con el tema de la reactivación de la compañía, sobre todo con el cambio de objeto social mismo que nos permitirá tener un transporte mixto, ya que no se puede trabajar con carga de personas y al ser compañía mixta se puede llevar más pasajeros, de la misma manera se encuentra aprobación en la ANT.
- Se ha participado en sesiones que nos han invitado en la municipalidad de cotacachi.

4 Informe de gerencia.

La misión de nuestra institución es ser una compañía reconocida tanto a nivel local, provincial, y nacional, dando un servicio de buena calidad, en lo que es el servicio de transporte, de la misma manera me voy comprometido con ustedes y con cada una de las familias, queremos reestructurarle a nuestra organización, se ha realizado la reactivación dentro del campo de servicios, y tenemos en nuestro compromiso el cambio de objeto social de CIA LTDA a SOCIEDAD ANONIMA, abalizaremos y reestructuraremos los estatutos, el aumento de capital, lo que nos permitiría ser reconocidos por la Superintendencia de Compañías, seremos una compañía de transporte mixto, dentro de nuestra organización, nos basaremos en reglamentos, normas, principios , ya que hay que hacerles notar que estamos expuestos el servicio socio- cliente y si no se da un servicio adecuado la clientela se puede perder, es por esta

razón que se vela y se velara para que la organización marche bien, a todo esto también se presenta la información que nosotros como CIA debemos hacer llegar a nuestro organismo regulador que es la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, al servicio de rentas internas, con el ministerio laboral, entre otros, es por esta razón que damos a conocer que no tenemos movimiento económico por la naturaleza del negocio, se lo realiza con los puntos de emisión facturando la compañía y posteriormente justificando cada socio con la factura respectiva, quiero darles a conocer como consta en el informe del balance del 2017, mismo que tan solo cuenta con una cuenta de bancos que pertenece a la cuenta de activo en 1170.00USD y un capital suscrito de 450.00USD, y un aporte de socios para futuras capitalizaciones de 720.00USD, que pertenece a la cuenta de patrimonio, con esto darles a conocer que todas las obligaciones con los estamentos del estado nos encontramos al día.

5. **Aprobación del balance**, pide la palabra el sr gerente con la finalidad de dar a conocer a la asamblea que la compañía en este año no registra con movimientos económico ya que se encontraba en reactivación y el balance tan solo cuenta con los 450.00 USD en el capital suscrito y 720.00USD en aporte de socios para futuras capitalizaciones, que pertenece al patrimonio, y 1170.00 USD en caja que pertenece al activo, teniendo las cosas en regla y esperando en el siguiente año ya tener dicho permiso, también se hace mención que la CIA no es un ente de lucro sino que el lucro se lo hace cada uno de los socios. El presidente pide la palabra y mociona ser aprobada, dando el visto bueno la asamblea. Y quedando aprobada de la siguiente manera.

Efectivo/caja	1170.00	capital suscrito	450.00
		Aporte de socios para futuras capitalizaciones	720.00
Total de activos	1170.00	patrimonio	1170.00

Cumplido el orden del día propuesto para la presente sesión, El Sr. Presidente reitera el agradecimiento y procede a clausurar la sesión, siendo las 12H30 minutos y para constancia firman con el secretario que ratifica

DANILO SALVADOR LIQUINCHANO
PRESIDENTE

SEGUNDO OÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA

